REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS



INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA

PERIODO
1 al 27 del mes de DICIEMBRE 2024

GRUCOING S.A.S

Ingri Coronado Fragoza

ELABORÓ	**REVISÓ**
TS. INGRI MARGARITA CORONADO FRAGOZO	**Ing. ALVARO SOLANO AGUILAR**
RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DEL PROYECRO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
2.3. Convenios Municipio El Retorno¡ .
2.3.1 Vereda Porvenir placa huella 73 mts……
……..…¡
4. SEGUIMIENTO A LA GESTION SOCIAL 5
4.1 Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte del contratista de obra 8
4.2. Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte de interventoría. 8
5.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 10
5.1 RECOMENDACIONES 10

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe social tiene como finalidad documentar el proceso de socialización llevado a cabo por la Interventoría en el marco del Contrato No. 3565, cuyo objeto es la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental a los convenios y contratos suscritos entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y los organismos de acción comunal o comunidades étnicas, orientados al mejoramiento y/o mantenimiento de vías regionales en la zona suroriente del país, dentro del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

En el desarrollo de las actividades de seguimiento social, se identificó la necesidad de comunicar a las comunidades beneficiarias la suspensión temporal de las actividades contractuales debido a la falta de disponibilidad oportuna de recursos financieros por parte del contratante. Esta situación generó la necesidad de activar un proceso de socialización con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y representantes comunitarios, a fin de informar de manera transparente y oportuna los motivos de la suspensión, sus implicaciones y los posibles escenarios para la reactivación del proyecto.

La socialización se realizó bajo un enfoque participativo, incluyente y con respeto por las dinámicas sociales y culturales de las comunidades involucradas, garantizando el derecho a la información y fomentando el diálogo comunitario en torno al estado actual del convenio. Este informe presenta una síntesis de los encuentros realizados, las percepciones y comentarios expresados por las comunidades, y las conclusiones de la interventoría respecto al impacto social de la

suspensión, en aras de mantener la trazabilidad y el seguimiento integral al componente social del proyecto.

2 OBJETIVOS

Documentar y analizar el proceso de socialización realizado por la interventoría del Contrato No. 3565 frente a la suspensión temporal de los convenios suscritos entre el INVIAS y los organismos de acción comunal o comunidades étnicas, debido a la falta de recursos, en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, con el fin de garantizar el derecho a la información, la transparencia y la participación comunitaria.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

 Informar a las comunidades beneficiarias de los convenios sobre los motivos de la suspensión temporal de las actividades, relacionados con la falta de recursos financieros.

 Registrar las percepciones, inquietudes y sugerencias manifestadas por los actores comunitarios durante las jornadas de socialización.

 Analizar el impacto social generado por la suspensión de los convenios en las comunidades involucradas.

 Fomentar el diálogo comunitario y mantener activa la comunicación entre las partes, con el fin de preservar la cohesión y el compromiso colectivo frente al desarrollo del proyecto una vez se retomen las actividades.

 Dejar constancia del proceso de socialización, como parte del seguimiento y cumplimiento del componente social dentro del marco de la interventoría integral contratada.

DESCRIPCIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Convenios Municipio El Retorno

2.2.1 Vereda Porvenir placa huella 73 mts

En la vereda El Porvenir se llevó a cabo una jornada de socialización con el objetivo de informar a la comunidad sobre la suspensión temporal del proyecto de construcción de una placa huella de 73 metros, obra que había sido priorizada por su impacto en la conectividad vial de la zona y por ser una necesidad ampliamente sentida por sus habitantes. A la reunión asistieron representantes de la comunidad, el contratista encargado del proyecto, personal técnico de la interventoría y funcionarios de la administración municipal.

Durante el encuentro, se expusieron las razones que llevaron a la suspensión del contrato. Entre las causas principales se mencionaron retrasos en la cadena de suministros, lo que impidió la llegada oportuna de materiales esenciales para la ejecución de la obra. También se señaló que las condiciones climáticas han sido desfavorables, provocando afectaciones en el terreno y limitando la movilidad de maquinaria y personal técnico. A esto se suman observaciones emitidas por la interventoría respecto al diseño y alineación de la placa huella, las cuales deben ser corregidas antes de continuar.

El contratista explicó que si bien se adelantaron algunas labores iniciales de preparación del terreno, no fue posible avanzar sin poner en riesgo la calidad final del proyecto, ya que aún faltan definiciones técnicas y aprobación de ajustes por parte de la administración. Asimismo, indicó que está en disposición de continuar con los trabajos una vez se resuelvan los aspectos pendientes.

Por su parte, la comunidad expresó preocupación e inconformidad con la suspensión, ya que la vía en cuestión representa un corredor fundamental para la movilidad de niños, adultos mayores, trabajadores del campo y familias enteras que dependen de este acceso para conectarse con el resto del municipio. Muchos habitantes señalaron que, en temporadas de lluvia, la vía se vuelve prácticamente intransitable, afectando directamente la calidad de vida de las personas que residen en El Porvenir.

Pese al malestar, la comunidad valoró que se haya brindado información de primera mano y de forma pública. Sin embargo, solicitaron que el proyecto no quede en el limbo, como ha ocurrido con otras obras rurales, y exigieron a la administración claridad sobre los tiempos estimados para reactivar los trabajos, así como una mayor presencia institucional en el seguimiento del proceso.

Al cierre de la socialización, la administración municipal recalcó que el proyecto sigue vigente y que la suspensión es una medida técnica y administrativa para evitar fallas en la ejecución. Se comprometieron a solucionar las observaciones pendientes y a programar una nueva visita con la comunidad una vez se defina la fecha de reanudación.

En síntesis, esta suspensión genera incertidumbre y preocupación en la vereda El Porvenir, donde la placa huella representa una mejora significativa para la vida diaria, la movilidad rural y el transporte de productos agrícolas. La comunidad espera una pronta solución, pues para ellos no se trata de una obra más, sino de una necesidad básica que impacta directamente su bienestar y desarrollo.

A1:B3

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FICHA DE CARACTERIZACIPON SOCIOECONÓMICA PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				CODIGO						
						VERSION						
						PAGINA			DE			
	1. DATOS GENERALES											
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)		Zona Norte: (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)										
		Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)										
		Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)										
		Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)										
Nombre OAC/Comunidad Étnica		JAC EL PORVENIR						FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		16-may-25		
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):		LUZ MARINA VANEGAS MORENO CEL3026048144										
Tipo de convenio	Convenio solidario	X	Convenio Interadministrativ o		Nº Convenio Solidario o Interadministrativo	2830-2024		Nº Contrato de Interventoria		3686 DE 2024		
	2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO											
Localización en el Mapa		Departamento	Municipio		Vereda	Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar						
		GUAVIARE	EL RETORNO		EL PORVENIR	Placa Huella		Box Culvert	Alcantarilla	Placa Huella-Alcantarilla		
	3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO											
	TIPO DE SUELO (Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)											
Suelo Rural Productivo		X	Suelo Rural Natural			NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales						
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)		Avicola		Piscicultura		Agricola		Ecoturismo				
		Hogar	X	Porcicola	X	Fruticola		Forestal				
		Comercial		Ganadero	X	Mineria		Turismo				
	3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO											
3.1.1.Tipo vial (¿Con cuál tipo de vía se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?)		3.1.2. Tiempo de desplazamiento (¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA (¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? SI-NO				
		LUGAR	1 a 5 Min	6 a 30 Min	31 Min a 1 hora	Mas de 1 a 2 horas	NO APLICA	Salón Comunal		X		
Via Primaria (vías nacionales)		Centro Educativo	1 MINUTO					Centro Cultural		X		
		Centro de Salud				2 HORAS A RETORNO		Parque Infantil		X		
Via Secundaria (vías municipales)		Centro Cultural					X	Centro Deportivo		X		
		3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)						Institución Educativa	X			
Via Terciaria (vías veredales)	X	Ranchos, Bahareque,	X	Mamposteria o prefabricados		De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto		Centro Religioso		X		
3.2.1. Servicios Publicos (¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el		3.2.2. DOTACIÓN (¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Etnica?						4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL (¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?				
Servicio	SI	NO	Objeto	No Aplica	1 Unidad	2 o 5 Unidades	6 o mas					
Agua		X	Carpa(s)	X				1 a 50 habitantes				
Internet		X	Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)	X				51 a 100 habitantes				
Alcantarillado		X	Impresora(s)	X				101 a 200 habitantes	X			
Energia	X		Sillas y Mesas				X	201 a 300 habitantes				
Gas		X	Herramientas Agropecuarias	X				Mas de 301 habitantes				
	4.1. Sujetos de especial protección constitucional (¿Del total de la población de la verdad seleccionee si en su vereda habitan las siguientes personas?											
				No Aplica	De 1 a 10	De 11 a 20	De 21 a 40	De 41-60	Mas de 60	Todos		
Personas en condición de discapacidad					X							
Adultos Mayores									X			
Niñas, Niños y Adolescentes					X							
Comunidad LGTBIQ+				X								
Victimas del conflicto					X							
Mujeres cabeza de hogar					X							
Campesinado										X		
Comunidades Étnicas					X							
	5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL											
¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?			SI	X	NO		OTRA ¿Cuál?	MANDATOS PARA LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, LIMPIEZA DE LA ESCUELA. Y LIMPIEZA DE CUNETAS Y ENCERCAMIENTO DE LA ESCUELA.				

4. SEGUIMIENTO A LA GESTION SOCIAL

4.1 Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte del contratista de obra

En el mes del presente informe no se ejecutaron actividades de obra.

4.2 Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte de interventoría.

En el mes de presente informe se realizó revisión documental y reconocimiento de los frentes de trabajo socialización de obras, la preparación elecciones de las juntas de acción comunal. Y la Suspensión por Falta de Recursos – Socialización realizada por la Interventoría del Contrato No. 3565

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. 3565, correspondiente a la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental de los convenios suscritos entre el INVIAS y organismos de acción comunal o comunidades étnicas para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías regionales en la zona suroriente, en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, se llevó a cabo el proceso de socialización con las comunidades involucradas, respecto a la suspensión de actividades por falta de recursos.

Durante las jornadas de socialización, se informó de manera clara y transparente a los representantes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y demás actores comunitarios sobre los motivos de la suspensión temporal de los convenios. La razón principal expuesta fue la falta de apropiación y/o desembolso oportuno de recursos por parte del contratante, lo cual impide la continuidad de las actividades previstas en los cronogramas iniciales.

En el marco de la interventoría social, se garantizó que los procesos de comunicación se desarrollaran con enfoque diferencial, respetando los usos y costumbres de las comunidades étnicas y rurales. Se documentaron las inquietudes de las comunidades, las cuales manifestaron preocupación por la afectación directa al desarrollo de los proyectos viales comunitarios y sus impactos sociales y económicos.

Asimismo, se reiteró el compromiso institucional de retomar las actividades una vez se resuelva la situación presupuestal, así como la importancia de mantener la cohesión comunitaria para la ejecución futura del convenio.

Finalmente, se dejó constancia de la aceptación general de la situación por parte de las comunidades, así como de su disposición para continuar participando en el proceso, una vez se reactiven las labores.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La suspensión temporal de los convenios suscritos entre el INVIAS y las organizaciones comunitarias, debido a la falta de recursos, representa un hecho que afecta de manera significativa el desarrollo social y económico de las comunidades beneficiarias del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. A través del proceso de socialización liderado por la interventoría del Contrato No. 3565, se logró informar de manera oportuna, participativa y transparente a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y comunidades étnicas involucradas, garantizando su derecho a la información y fomentando el diálogo social.

Las comunidades expresaron preocupación por el impacto que esta suspensión tiene sobre la continuidad de las obras, la generación de empleo local y la confianza institucional. Sin embargo, en su mayoría, manifestaron comprensión frente a la situación, siempre y cuando se mantenga el compromiso de reactivación del proceso una vez se disponga de los recursos necesarios. Este informe deja constancia del cumplimiento del componente social de la interventoría en contextos de suspensión, reafirmando la importancia del acompañamiento técnico-social como herramienta para la gestión del conflicto, la transparencia y la construcción de confianza con las comunidades.

RECOMENDACIONES

1. Garantizar el restablecimiento de los recursos financieros necesarios para la reactivación de los convenios en el menor tiempo posible, a fin de minimizar el impacto negativo en las comunidades.
2. Mantener canales de comunicación activos entre INVIAS, la interventoría y las comunidades beneficiarias durante el periodo de suspensión, para evitar desinformación o incertidumbre.

3. Realizar nuevas jornadas de socialización una vez se confirme la reactivación de los proyectos, con el fin de actualizar a las comunidades sobre los ajustes técnicos, cronogramas y condiciones contractuales.
4. Fortalecer el seguimiento al componente social en todas las fases del proyecto, incluyendo los periodos de suspensión, para salvaguardar la participación comunitaria y el enfoque territorial.
5. Documentar lecciones aprendidas del proceso de suspensión y socialización, para mejorar los protocolos de gestión social en situaciones similares que puedan presentarse en futuras intervenciones.